

NOMBRE DE LA ENTIDAD: DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS.
 VIGENCIA AUDITADA: 2016
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: AÑO 2017.
 NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO: DIANA PATRICIA RINCON CANO
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 01/06/2017
 MODALIDAD DE LA AUDITORÍA: AUDITORÍA REGULAR VIGENCIA 2016

(F) Fecha De Suscripción	(C) Periodo De Ejecución	(C) Identificador	(C) Observaciones Contraloría General de Caldas	(C) Acciones Correctivas A Desarrollar	(C) Responsable Cumplimiento	(C) Cronograma De Ejecución	(C) Metas Cuantificables	(J) Indicador Cumplimiento por ciento	% DE Cumplimiento
01/06/2017	2017	1	Hallazgo Administrativo N° 1. Se presenta incoherencia entre algunos de los instrumentos para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Departamental en Salud	La Formulación de los proyectos institucionales no será cargada en el SIG de la entidad para evitar duplicidad, tomando como fuente oficial para el reporte o consulta ante organismo o ente de control la información que reposa en el servidor de la DTSC.	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Calidad	30/11/2017	100% de formulación de proyectos almacenados en el servidor institucional.	Proyectos almacenados en el servidor / Total de Proyectos formulados	
				Conforme a lo estipulado en los Artículos 13, 17 y 41 de la Ordenanza 601 de 2008, se solicitará tanto la actualización del Plan de Acción, como del POAI, al Consejo de Gobierno Departamental cada vez que se requiera.	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Calidad	30/11/2017	100% de solicitudes realizadas al Consejo de Gobierno Departamental.	Solicitudes realizadas para actualización del Plan de Acción y POAI conforme a la Ordenanza 601/ Total de solicitudes de actualización requeridas.	
01/06/2017	2017	2	Hallazgo Administrativo N°2 Limitada gestión del Proyecto de "Adquisición de Sede" y, riesgo por vencimiento de contrato de comodato entre el Hospital de Caldas y la Dirección Territorial de Caldas	Presentar ante el departamento de Caldas la solicitud de apalancamiento financiero, para que de manera conjunta se evalúen propuestas en la gestión de recursos y consecución de sede propia para la DTSC.	Subdirectora Gestión Administrativa	30/11/2017	100% de Gestión realizada	* Número de Mesas de trabajo realizadas con Secretaría de Hacienda Departamental / Total de Mesas de trabajo a realizar (2)	
01/06/2017	2017	3	Hallazgo Administrativo N° 4 Con presunto alcance fiscal irregularidades en la celebración del contrato de Prestación de Servicios N° 150.11.3.006	Realizar el pago del valor indicado en el pronunciamiento de la Contraloría General de Caldas por un valor de \$408.000.	Subdirección Gestión Administrativa y supervisor del contrato de prestación de servicios N° 150.11.3.006 del 2016.	05/06/2017	Pago de \$408.000 a favor de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.	Copia de la consignación a favor de la DTSC por valor de \$408.000.	
				Realizar a su vez un seguimiento y control detallado de los lavados del parque automotor de la entidad, con el fin de prevenir inconsistencias como las encontradas por el ente de control. Adoptar e implementar un formato de autorización de lavado de vehículos a través del SIG para efectuar la supervisión del contrato de lavado de vehículos		15/07/2017	Supervisión mensual del contrato de "lavado de vehículos" con los soportes correspondientes	Porcentaje de pagos realizados por lavado de vehículos soportado por autorización de la entidad	
01/06/2017	2017	4	Hallazgo Administrativo N° 5. Desacato a la estructura del Catálogo General de Cuentas	Clasificación de cada uno de los procesos jurídicos para ser reflejados en el catálogo de cuentas, afectando la cuenta contable 14, denominada Deudores (sanciones, multas, difícil recaudo etc). El área contable en su procedimiento reclasificará cada una de ellas en las cuentas 140104 reflejando el valor de los derechos a favor de la Entidad, aplicando e régimen de contabilidad pública.	Subdirección Gestión Administrativa (Procedimiento Contable)- Subdirección Gestión Jurídica (cobro coactivo)	30/06/2017	100% de los procesos jurídicos reflejados en la cuenta 14 de acuerdo al régimen de contabilidad pública	Total de los procesos jurídicos reflejados en la cuenta 14 y sus subcuentas / Total de los procesos jurídicos generados desde el área jurídica	
							100% de procesos de las subcuentas de la cuenta 14 reclasificadas desde el procedimiento Contable de acuerdo a sus actividades	Total de procesos de subcuentas de la cuenta 14 reclasificadas por contabilidad / Total de procesos de la subcuentas de la cuenta 14 que aplica para reclasificación	

01/06/2017	2017	5	Hallazgo Administrativo N°6 Sobreestimación de la subcuenta de deudores por sanciones originada en registros contables inadecuados de deudas de difícil recaudo.	.La Entidad, por intermedio de contabilidad y el área jurídica, clasificara las cuentas jurídicas, reclasificara las cuentas contables y se harán registros de cuentas de difícil recaudo, utilizando la cuenta 1475, la cual representa el valor de las deudas a favor de la entidad pública pendiente de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas de la cuenta deudora principal. Se hará revisión con las oficinas productoras de títulos ejecutivos para realizar las modificaciones al proceso.	Subdirección Gestión Administrativa (Procedimiento Contable)- Subdirección Gestión Jurídica (cobro coactivo)	30/06/2017 30/06/2017	100% de las cuentas de difícil recaudo registradas en la cuenta 1475	N° de cuentas de difícil recaudo registradas en la cuenta 1475 N° de cuentas de difícil recaudo identificadas en la entidad
01/06/2017	2017	6	Hallazgo Administrativo N° 7. Sobreestimación de la subcuenta deudores por sanciones, originada en registros contables inadecuados de excedentes de actas en liquidación de los contratos suscritos para garantizar el aseguramiento de la población pobre no afiliada -régimen subsidiado	La Entidad, por intermedio del área contable y el área jurídica, clasificara en la cuenta 14709001 denominada otros deudores, ya que se trata excedentes de actas de liquidación de los contratos suscritos para garantizar el aseguramiento de la población pobre no afiliada -régimen subsidiado.	Subdirección Gestión Administrativa (Procedimiento Contable)- Subdirección Gestión Jurídica	30/06/2017	100% de excedentes de actas de liquidación (otros deudores) clasificadas en la cuenta 14709001	Excedentes de actas de liquidación clasificadas en la cuenta 14709001 Total de excedentes de actas de liquidación de los contratos suscritos para garantizar el aseguramiento de la PPNA
01/06/2017	2017	7	Hallazgo Administrativo N° 8. Sobreestimación en la subcuenta 140104 – deudores sanciones por la no afectación en el módulo de contabilidad al presentarse desacato a la oportunidad y los principios de registro, devengo o causación y revelación de los hechos económicos.	La entidad estableció los procedimientos realizando la causación con principios de oportunidad y revelación .	Subdirección Gestión Administrativa y (Procedimiento Contable)- Subdirección Gestión Jurídica .	30/06/2017	Procedimiento establecido para ejecutar la causación con principios de oportunidad y revelación	Procedimiento estandarizado en el SIG.
01/06/2017	2017	8	Hallazgo Administrativo N° 9. Sobreestimación de la subcuenta 140104 – deudores sanciones por un error al registrar en contabilidad un tercero – persona natural y en el momento de la cancelación se registra el pago a una persona jurídica	.En la cuenta 140104 que representa el valor de los derechos a favor de la Entidad por concepto de sanciones de acuerdo al régimen de contabilidad pública , el área jurídica clasificara cada uno de los procesos jurídicos para ser registrados en las subcuentas de la cuenta 14 , y el área contable reclasificara dichas cuentas de acuerdo a sus actividades. Realizando depuraciones mensuales con el área de tesorería, con el fin de que la asignación del tercero que abona o cancela cuenta corresponda al tercero ya causado por contabilidad	Subdirección Gestión Administrativa y (Procedimiento Contable)- Subdirección Gestión Jurídica .	30/06/2017	100% de los procesos jurídicos de subcuentas de la cuenta 14 clasificadas desde la Subdirección Jurídica.	Total de los procesos de las subcuentas de la cuenta 14 clasificadas por jurídica Total de los procesos de las subcuentas de la cuenta 14 generadas desde jurídica
01/06/2017							100% de los procesos de las subcuentas de la cuenta 14 reclasificadas desde Contabilidad de acuerdo a sus actividades	Total de los procesos de las subcuentas de la cuenta 14 reclasificadas por contabilidad Total de los procesos de las subcuentas de la cuenta 14 que aplica reclasificación
01/06/2017	2016	9	Hallazgo Administrativo N° 10. sobreestimación a 31 de diciembre de 2016 de \$210.934.791 en el grupo propiedades, planta y equipo.	Adelantar los estudios técnicos y los soportes de los mismos que permitan generar el acto administrativo que perfecciona la baja de bienes de la entidad, conforme se encuentra definido en la resolución que reglamenta el procedimiento de la misma.	Subdirección de Gestión Administrativa (Procedimiento Administración de bienes y suministros y Procedimiento Contable) Subdirección Gestión Jurídica	Estudio técnico: 18 de Mayo de 2017 Acto administrativo: 15 de junio de 2017 Cierre Contable: 30 de septiembre de 2017	Cierre contable con actualización de bienes dados de baja incluidos en el acto administrativo que ordena la baja de los mismos	Porcentaje de bienes incluidos en el acto administrativo dados de baja de los registros contables de la entidad

01/08/2017	2016	10	Hallazgo Administrativo N° 11. La subcuenta bienes y servicios pagados por anticipado – seguros a 31 de diciembre de 2016 presenta subestimación en \$88.308.691.	Efectuar el registro en la cuenta 1901 y realizar el registro de amortización mensualmente.	Subdirección Gestión Administrativa (Procedimiento Contable)- Subdirección Gestión Jurídica. (contratación)	30/08/2017	Reclasificación de la Cuenta Contable de seguros. Amortización de cuenta de seguros mensualmente	Total de seguros manejados en la cuenta 1901 Total de seguros adquiridos por la entidad
01/08/2017		11	Hallazgo Administrativo N° 12. La subcuenta intangibles software a 31 de diciembre de 2016 presenta subestimación en \$67.512.000.	Reclasificación de la cuenta contable de software a licencias	Subdirección Gestión Administrativa (Procedimiento Contable)	30/06/2017	Cuenta Contable de software reclasificada a licencias	Cuenta contable de software reclasificada a licencias.
01/06/2017		12	Hallazgo Administrativo N° 13. durante la vigencia 2016 la dirección territorial de salud de caldas no contó con un adecuado control interno contable, toda vez que se observaron falencias como: • Desacato al régimen de contabilidad pública • Inobservancia al catálogo general de cuentas • Falencias en los registros contables para identificar terceros • Falencias en la parametrización del aplicativo systotal • Ausencia de auditorías internas al proceso contable en la vigencia auditada	Implementar el Sistema de Control Interno Contable de acuerdo a lo establecido en el Marco Normativo Contable según Resolución 533 de 2015 y la normatividad vigente.	Subdirección Gestión Administrativa (Procedimiento Contable) y Comité de Sostenibilidad Contable. Oficina Asesora de Planeación y Calidad	30/09/2017	Control Interno Contable implementado, de acuerdo a lo establecido en el Marco Normativo Contable según Resolución 533 de 2015 y la normatividad vigente.	Procedimiento de Control Interno Contable estandarizado en el SIG
01/06/2017		13	Hallazgo Administrativo N° 14. con presunto alcance Disciplinario. El acuerdo de liquidación del presupuesto, modificó el presupuesto de gastos para la vigencia 2016, aprobado mediante la ordenanza 771 de 2015 y presenta falencias técnicas y normativas en su programación	Realizar seguimiento a las aprobaciones y modificaciones del anteproyecto de presupuesto, presentado a la Gobernación de Caldas y vigilar el trámite del proyecto de Ordenanza, presentado por la Secretaría de Hacienda a la Asamblea.	Subdirección Gestión Administrativa Profesional Especializado Financiera. Oficina Asesora de Planeación y calidad	30/11/2017	Ordenanza de Presupuesto ajustada a la proyecciones de la DTSC. Presupuesto ajustado a las proyecciones de la DTSC	Ordenanza
01/08/2017		14	Hallazgo Administrativo N° 15. algunas modificaciones presupuestales, están siendo autorizadas por la junta directiva de la dtsc y modifican lo aprobado en las ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental	Revisión Previa de los Acuerdos de Junta que Aprueban o modifican el presupuesto de la entidad por parte de la subdirección Jurídica	Subdirección Jurídica y Profesional Especializado Area financiera	30/11/2017	Acuerdos	Acuerdo de presupuesto modificatorio o aprobatorio revisados por jurídica/acuerdos de presupuesto modificatorio o aprobatorio
01/06/2017		15	Hallazgo Administrativo N° 17. Fueron constituidas reservas presupuestales en el último año de gobierno y no cuentan con vigencias futuras excepcionales aprobadas.	Cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.	Subdirección Jurídica y Subdirección Administrativa	30/11/2017	Normatividad	100%

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Director General
 Dirección Territorial de Salud de Caldas

Diana Patricia Rincon Cano
 DIANA PATRICIA RINCON CANO
 Jefe Oficina Control interno
 Dirección Territorial de Salud de Caldas